



Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR
PARTE ESPECÍFICA
EJERCICIO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA
MAYO 2019

DATOS DEL CANDIDATO/A	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	Nº Documento Identificación:
Instituto de Educación Secundaria:	

La duración del ejercicio es de 90 MINUTOS.

INSTRUCCIONES GENERALES
<ul style="list-style-type: none"> - Mantenga su documento de identificación en lugar visible durante la realización del ejercicio (DNI, NIE o pasaporte). - Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados antes de responder. - Realice en primer lugar las cuestiones que le resulten más sencillas. - Cuide la presentación y escriba la respuesta o el proceso de forma ordenada y con grafía clara. - Una vez acabado el ejercicio, revíselo meticulosamente antes de entregarlo. - No está permitida la utilización ni la mera exhibición de diccionario, calculadora programable, teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico. - Se permite calculadora "no programable" para las cuestiones en las que se necesite su uso. - El examen deberá ser realizado con bolígrafo de color azul o negro. No se recogerán exámenes elaborados con lápiz. <p>Entregue y firme todas las hojas al finalizar el ejercicio. Cumplimente sus datos en todas ellas (apellidos, nombre y nº documento identificativo).</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Este ejercicio se califica entre 0 y 10, sin decimales. • Se valorará la concreción, la claridad en la expresión y el razonamiento crítico. • Se indica a continuación la puntuación de cada una de las cuestiones que constituyen el ejercicio de ECONOMÍA DE LA EMPRESA. <p>Cuestión 1ª.- 2 puntos. Cuestión 2ª.- 2 puntos. Cuestión 3ª.- 1 punto. Cuestión 4ª.- 2,5 puntos. Cuestión 5ª.- 2,5 puntos.</p>

CALIFICACIÓN NUMÉRICA Sin decimales



DATOS DEL CANDIDATO/A	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	Nº Documento Identificación:
Instituto de Educación Secundaria:	

CUESTIONES

1º Defina:

- Sector Público.
- Inflación.
- Política fiscal.
- PIB.

2º Conteste de forma breve a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué se calcula con el punto muerto o umbral de rentabilidad? Indique la fórmula utilizada.
- Diferencia entre la organización formal e informal de la empresa.
- Clasifique estas empresas según el sector económico de actividad:
 - Supermercado.
 - Fábrica muebles.
 - Colegio.
 - Empresa minera.

3º Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas:

- El patrimonio de la empresa son los bienes y derechos de la empresa.
- Un grupo de whatsapp de compañeros de trabajo es organización informal.
- El stock es lo mismo que el inventario.
- El aprovisionamiento está dentro de la función comercial.

4º. Una empresa dispone de la siguiente información contable en euros:

- Mobiliario: 4.000.
- Resultado del ejercicio: 5.000.
- Deudas a largo plazo: 60.000.
- Proveedores de materias primas: 11.450.
- Capital social:
- Existencias: 5.000.
- Bancos, cuenta corriente: 1.750.
- Reservas: 14.800.
- Facturas pendientes de cobrar de clientes: 2.500.
- Efectivo en caja: 2.500.
- Préstamo a devolver en 6 meses: 8.000.
- Local: 90.000.

Se pide:

- Ordene el balance en las distintas masas patrimoniales de activo y pasivo.
- Defina el capital social.
- Calcule el capital social.



¡Suscríbete!



Dirección General de Formación Profesional
y Enseñanzas de Régimen Especial
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

Prueba de acceso a ciclos formativos de GRADO SUPERIOR

PARTE ESPECÍFICA

EJERCICIO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

MAYO 2019

DATOS DEL CANDIDATO/A	
APELLIDOS:	
NOMBRE:	Nº Documento Identificación:
Instituto de Educación Secundaria:	

5º. En relación al marketing:

- Defina en qué consiste la segmentación del mercado.
- Enumere los 5 criterios de segmentación.